

**Aproximación al estudio del impacto en la inserción
laboral de las egresadas del secretariado ejecutivo del
Instituto de Educación Superior Tecnológico Público en la
región Pasco, Perú**

**Approach to the study of the impact on the labor insertion
of de graduates of the executive secretariat of the Public
Technological Higher Education Institute in the Pasco
region, Peru**

Autores: Dr.C. Raúl Malpartida Lovatón

Dr.C. Dionicio López Basilio

Ms.C. Javier Raúl Minaya Lovatón

Institución: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Perú

Correo electrónico: rmaipartidal@undac.edu.pe

dlopezb@undac.edu.pe

jminaya@undac.edu.pe

Resumen

En la carrera de Secretariado Ejecutivo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pasco, en la Región Pasco, Perú; se introdujo un cambio significativo en la concepción de la preparación del profesional egresado, a partir de la implementación de un diseño curricular basado en la formación de competencias profesionales amparado tanto en las disposiciones de la política educativa a nivel nacional, como en la relevancia, pertinencia y actualidad de esta modalidad curricular que reviste además, un especial alcance para la formación en la carrera objeto de estudio de esta investigación. De tal forma, se pretende evidenciar, desde el análisis del desempeño laboral de sus graduadas, cuál ha sido la incidencia de la formación recibida y cuáles son sus criterios sobre el nuevo currículo aplicado.

Palabras clave: Currículo, Competencias, Seguimiento de egresados

Abstract

In the career of Executive Secretariat of the Pasco Public Technological Higher Education Institute, in the Pasco Region, Peru; a significant change was introduced in the conception of the preparation of the graduate, based on the implementation of a curricular design based on the formation of professional competencies, protected in the provisions of the educational policy at the national level, as well as in the relevance, pertinence and topicality of this curricular modality that also has a special scope for training in the career object of study of this research. In this way, it is intended to show, from the analysis of the work performance of its graduates, what has been the incidence of the training received and what its criteria on the new applied curriculum are.

Keywords: Curriculum, Competencies, Monitoring of graduates

Introducción

En la actualidad el mundo de la educación enfrenta múltiples retos como consecuencia de la incidencia cada vez más importante y manifiesta de la educación en el logro de sociedades capaces para fortalecer sus niveles de desarrollo tanto social, como político, económico y cultural. Diversos organismos internacionales y organizaciones académicas y científicas confirman tales argumentos.

En tal sentido analizar y evaluar la calidad de los egresados constituye un elemento esencial para el mejoramiento continuo de la actividad de este tipo de institución de educación superior y de su capacidad de desarrollo futuro. A tales propósitos, proliferan en el escenario internacional, un conjunto de estudios que con diverso carácter enfatizan en el "éxito profesional" de los egresados. A partir de entonces, el análisis de la efectividad y calidad de la formación de profesionales de la educación superior enfocado desde múltiples y variadas perspectivas, se convierte en un importante campo de estudio.

Todo lo anterior trae aparejado nuevos paradigmas que requieren de un nuevo tipo de aprendizaje que incluye la formación de competencias, los que van a contribuir efectivamente, en diversos órdenes de la vida de los jóvenes profesionales. En este sentido la formación terciaria está en condiciones de ofrecer a sus estudiantes las posibilidades de enfrentar el mundo del trabajo con un potencial que le permita una actuación profesional eficiente y adaptarse

permanentemente a los cambios que le son impuestos, tanto por la reorganización del mundo laboral, como por el direccionamiento de sus intereses y derroteros en el plano personal.

En el caso particular del Perú, el sistema de educación superior tiene implementado por Ley¹ la formación profesional técnica se organiza en tres grados de formación (Grado superior, Grado medio y Grado elemental), que se definen por las funciones que pueden desempeñar las personas durante el desarrollo de una actividad productiva de acuerdo a variables organizativas y tecnológicas. En este sentido, los grados de formación concuerdan con los distintos niveles calificativos del sector productivo.

El Ministerio de Educación del Perú a partir de documentos para su implementación, emite las disposiciones sobre los perfiles de egreso de los estudiantes basados en competencias logradas por los mismos, priorizando, en especial para la educación básica, la concepción del diseño curricular por competencias para sus entidades educativas.

Para el caso de la educación terciaria, en el Artículo 12: “Modalidades del servicio educativo y enfoques de la formación” de la Ley referida previamente, fue recomendado igualmente, implementar el currículo basado en competencias en el año 2007 a nivel nacional y en todas las carreras profesionales. El Grado superior, técnicos profesionales, es postsecundario y se oferta en los Institutos de Educación Superior Tecnológicos (IEST). En este nivel se otorga el título de Profesional Técnico a nombre de la Nación. En esta modalidad se desarrollan competencias de planificación, organización, coordinación y control de los procesos productivos y de responsabilidad en la calidad del producto final. La formación de este grado debe garantizar una

¹ LEY DE INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACION SUPERIOR Y LA CARRERA PÚBLICA DE SUS DOCENTES. CAPÍTULO 1. Artículo 5.- Definición de Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Los Institutos de Educación Superior – IES y las Escuelas de Educación Superior – EES son instituciones educativas de la segunda etapa del sistema educativo nacional, que forman personas en los campos de la ciencia, la tecnología y las artes, con énfasis en una formación aplicada. Los IES y EES públicos son gestionados por los órganos desconcentrados del organismo referido en el artículo 42 de la presente Ley. Los IES y EES pueden brindar estudios de especialización, de segunda especialidad y de perfeccionamiento profesional en áreas específicas, y otorgar los respectivos certificados.

Artículo 6.- Características de los Institutos de Educación Superior Los IES brindan formación de carácter técnico, debidamente fundamentada en la naturaleza de un saber que garantiza la integración del conocimiento teórico e instrumental a fin de lograr las competencias requeridas por los sectores productivos para la inserción laboral.

Los IES ofrecen el grado de bachiller técnico y los títulos de técnico y de profesional técnico. Asimismo, pueden brindar a nombre propio los certificados de estudios técnicos y de auxiliar técnico.

preparación orientada a la innovación y la ejecución de los procesos y procedimientos de trabajo formalizados con autonomía y capacidad de decisión en el ámbito de su competencia.

Es en este nivel de formación en el que se encuentra el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pasco (I.S.T.P.-PASCO) como institución educativa de nivel superior que posee 40 años de experiencia. La misma cuenta con 7 carreras, una de las cuales es Carrera Profesional de Secretariado Ejecutivo creada en el año de 1981. Su matrícula está conformada esencialmente por mujeres lo que le da una característica particular en relación con el resto de las especialidades que oferta el Instituto. La oferta educativa de la institución procura responder a las necesidades y demandas del sector productivo y de servicios, proyectándose los cambios tecnológicos y ajustándose al nivel de la actividad económica de la región.

El Instituto fue evaluado por un comité de evaluación del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace) y actualmente es considerado Instituto de Excelencia (IDEX). En el Perú cada región tiene un Instituto de Excelencia, categoría que se obtiene mediante una evaluación realizada a tales efectos.

El cuadro representa cinco promociones desde el año 2014 hasta el 2020 que evidencia la asimilación por parte de la población estudiantil de esta carrera en particular, que ha mantenido constancia en la incorporación y egreso de estudiantes insertando graduadas al mundo laboral en el contexto al que responde como institución de educación superior. Esto permite obtener información confiable y pertinente de su impacto sin que se perciban espacios vacíos en el estudio realizado.

El Programa de estudios de Secretariado Ejecutivo está orientado y especializado en Asistente de Alta Gerencia, tiene una duración de tres años permitiendo que los egresados tengan una sólida formación a través del Sistema Modular logrando competencias y habilidades en todos los estudiantes. La ética profesional es uno de los valores que se trabaja con los estudiantes con la convicción de formar profesionales líderes e innovadores que solucionan problemas con gran facilidad y que demuestran un compromiso único con su aspecto laboral

El Título que oferta es Profesional Técnico en Secretariado Ejecutivo, y se cuenta con certificaciones modulares al concluir los Módulos que forman parte del plan de estudios de la carrera (3): Recepción y Manejo de Información, Gestión de Actividades Secretariales y Asistencia de Dirección y Gerencia.

Las egresadas deben estar capacitadas y calificadas para trabajar en cualquier área de una empresa sea pública, privada, nacional o internacional, en los idiomas español y/o inglés. Durante toda la preparación académica el Instituto se preocupa por relacionar a las alumnas con las empresas, porque en cada ciclo académico desarrolle actividades de proyección empresarial, como visitas a empresas, que les permita complementar la teoría en clase con la práctica. Además, los diferentes convenios con empresas que se establecen, permiten que puedan desempeñar su profesión, inclusive antes de concluirla, a través de la Oficina de Gestión Laboral con que se cuenta.

A tenor de lo anterior el Instituto consideró oportuno la incorporación del *sistema modular por competencias* lo cual favorece la respuesta a las exigencias del mercado laboral, propiciando la presencia de mayor cantidad de iniciativas innovadoras por parte del cuerpo docente y por ende el eficiente uso y manejo de técnicas y procedimientos para los procesos de enseñanza aprendizaje y de desarrollo institucional. Teniendo en cuenta además que como característica general, los estudiantes que ingresan y se forman en el mismo, provienen de familias de bajos ingresos económicos que además poseen un bajo nivel de preparación académica previa justificante potente para adquirir este tipo de modalidad curricular por las características intrínsecas de las competencias como concepto aplicado a la educación lo cual se analiza con mayor profundidad más adelante.

Al ingresar al sistema modular por competencias todas las Carreras Profesionales, en especial la carrera profesional de Secretariado Ejecutivo se aspira mantener y superar el nivel académico y proyectar su desarrollo para constituirse en líder en la región de manera que se potencie la competencia profesional de sus egresados para mejorar su empleabilidad.

La importancia realizar una primera aproximación a la medición de la calidad de las egresadas mediante este del estudio surge como efecto de un constante análisis de la realidad educativa en educación superior, el mismo que debe

permitir tener antecedentes para la innovación y de esta manera elaborar el marco de referencia del diseño curricular basado en competencias implementado para una adecuada inserción competitiva en el mercado laboral de los egresados de Secretariado Ejecutivo en nuestra realidad, de manera que se requiere de un estudio tanto de la importancia y reconocimiento del currículo basado en competencias como de los estudios de seguimiento de egresados como opción válida para tener un referente de la calidad de la formación de los profesionales que egresan del I.S.T.P. P.- PASCO

El mismo contribuye además a la toma de decisiones de las comisiones de diversificación curricular en el Instituto Superior y de esta manera apuesta por el constante mejoramiento y eficiencia en la formación profesional de Secretariado Ejecutivo lo que se verá reflejado en la competencia de los egresados y la satisfacción laboral de los empleadores.

Desarrollo

El egresado del programa Profesional Técnico de Secretariado Ejecutivo del I.S.T.P.-Pasco: Gestiona documentos, información y tiempo, a través de métodos, procesos y procedimientos inmersos a la cultura organizacional de manera eficaz, utilizando las tecnologías de información y comunicación con la finalidad de contribuir a la realización de los objetivos organizacionales. Es capaz de emprender, innovar y ayudar a la toma de decisiones según las necesidades de la organización. Además, organiza eventos protocolares, aplica la comunicación estratégica, expresión e identidad de la imagen corporativa con responsabilidad, liderazgo y ética profesional.

No obstante, se coincide con lo que expone Rodríguez Moreno (2011), al enfatizar que no existe un programa de motivación y estímulo a la importancia de la especialidad y que, en el caso de muchas de las universidades e institutos superiores que imparten esta carrera, las asignaturas que dictan en la especialidad no son lo suficientemente actualizadas y competentes para el futuro por lo que una vez egresadas/os las/os cursistas presentan algunas deficiencias en su inserción al mercado laboral,

Es criterio de los autores de este artículo que el tránsito de la concepción curricular basado en objetivos al basado en competencias significa un paso hacia el perfeccionamiento de la enseñanza hacia una mejor y más pertinente

formación de los estudiantes en los momentos actuales, teniendo en cuenta el dinamismo y las transformaciones que experimentan los sistemas educativos y el mundo social y económico a nivel global. La carrera de Secretariado Ejecutivo es, sin lugar a dudas una de las que más necesidad de adaptación requiere y de hecho, ha experimentado, a partir de los referentes antes mencionados.

Competencias. su emergencia, posterior inserción en el campo de la educación y aporte a la concepción curricular

Para aproximarse al surgimiento del término, es necesario comenzar por el planteamiento del hecho de que la rapidez en los procesos de modernización productiva e innovación tecnológica visibles en el devenir del mundo laboral han hecho difícil un abordaje desde programas de formación centrados en modos tradicionalistas en la manera de abordar contenidos y formas de aprendizaje. En este aspecto ya desde los años ochenta del pasado siglo Merstens (2012, p.72) planteaba que algunos países industrializados visualizaron un creciente y fuerte divorcio entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo.

Este fenómeno de separación se evidenciaba en la dimensión cuantitativa, pero de manera fundamental, en el aspecto cualitativo. Así, el uso del término competencias surge a partir de las evaluaciones estimuladas por las exigencias de la sociedad y por los requerimientos de las organizaciones, en lo referido al desarrollo de la fuerza de trabajo calificada a fin de adecuar la fuerza de trabajo a las necesidades y condiciones laborales reales. A partir de ese momento se estableció un fuerte debate en ámbitos académicos y laborales, que han conllevado a la aplicación paulatina de este paradigma en los escenarios educativos tanto para la conformación de sus contenidos curriculares como para la manera en que se imparte y las formas de evaluación.

Dentro de las múltiples conceptualizaciones realizadas del término, se considera importante destacar las siguientes:

- ✓ “Capacidad de movilizar y aplicar correctamente en un entorno laboral determinado, recursos propios (habilidades, conocimientos y actitudes) y recursos del entorno para producir un resultado definido.” (Le Boterf, 2011).

- ✓ “Capacidad para responder exitosamente una demanda compleja o llevar a cabo una actividad o tarea, incluyendo las actitudes, valores, conocimientos y destrezas que hacen posible la acción efectiva”. (OECD, 2008).
- ✓ “Posee competencia un profesional quien dispone de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para ejercer su propia actividad laboral, resuelve los problemas de forma autónoma y creativa y está capacitado para colaborar en su entorno laboral y en la organización del trabajo.” (Echeverría, 2011).

Se afirma asimismo que el enfoque por competencias aplicado a la educación comenzó en los años 70 en los Estados Unidos. Incorporar el concepto de competencias a la práctica educativa refiere a que el resultado va a estar ligado a acciones concretas, para un aprendizaje donde se acrecienten las capacidades humanas mediante el desarrollo integrado de las dimensiones cognoscitivas de la personalidad, en el cual la búsqueda, la indagación, el uso de métodos científicos, caracterizan la solución de los problemas. (CINTERFORT- OIT).

De forma general se reconoce como características esenciales de las competencias las siguientes: Poseen un carácter integrador, son transferibles y multifuncionales, tienen un carácter dinámico y son evaluables, lo que corrobora la idea de que el enfoque de las competencias modifica los puntos de vista convencionales sobre la forma de aprender y de enseñar, pues el aspecto central, como se vio anteriormente, no es la acumulación primaria de conocimientos, sino el desarrollo de las posibilidades que posee cualquier individuo, mediante fórmulas de saber y de saber hacer contextualizadas.

Características y aportes del currículo basado en competencias

Uno de los cambios principales en el currículo universitario está en el planteamiento del mismo como diseño curricular que produzca un auténtico proyecto formativo integrado, es decir, un plan pensado y diseñado en su totalidad; que tiene la finalidad de “obtener mejoras en la formación de las personas que participan en él”; y que como proyecto es una unidad con manifiesta coherencia interna”. (Zabalza, 2009).

En primer lugar, se puede señalar que algunos cambios posibles de llevar adelante es el paso de la “enseñanza para saber” al “saber para actuar”. Esto se puede interpretar en el sentido que las sociedades actuales aspiran a que cada uno de sus miembros sea capaz de intervenir en ellas en forma activa, desarrollando al máximo todas sus potencialidades. En este mismo sentido, habría que señalar que la educación debe estar orientada a formar personas competentes para actuar en forma eficaz en todos los ámbitos de la persona como ser individual y como miembro de una sociedad.

La incorporación de las competencias en el currículo de la educación terciaria implica una serie de planteamientos, toma de decisiones y cambios en la formación universitaria. Estos cambios tienen como objetivo desarrollar y diseñar la formación universitaria como un proyecto formativo integrado, es decir, un plan de actuación pensado y diseñado en su totalidad; que tiene la finalidad de “obtener mejoras en la formación de las personas que participan en él”, y que como proyecto es una unidad con manifiesta coherencia interna (Zabalza, 2009).

Tareas como garantizar el trabajo intencional de todas las competencias recogidas en el perfil académico profesional con actuaciones identificables, definir competencias incluidas en cada proyecto, haciéndolas comprensibles para todos los implicados; promover metodologías que favorezcan el aprendizaje activo y hacer que en la realidad profesional y social a la formación y utilizar procedimientos de evaluación pertinentes y válidos, entre otras, son algunos de los elementos que deben constituir el plan de acción para llevar a cabo un currículo basado en competencias.

Ventajas del uso del currículo basado en competencias para la educación:

- Impulsa la constitución de una institución educativa que ayuda a aprender constantemente y también en señal a desaprender.
- Supone transparencia en la definición de los objetivos que se fijan para un determinado programa.
- Incorpora la pertinencia de los programas, como indicadores de calidad, el dialogo con la sociedad.
- Propulsa que se trabaje en el perfeccionamiento pedagógico del cuerpo docente.

- Ayuda en la elaboración de los objetivos, contenidos y formas de evaluación de los planes de estudio de las materias, incorporando nuevos elementos.
- Permite un conocimiento y un seguimiento permanente del estudiante, para su mejor evaluación.

Las competencias, como se señaló en párrafos anteriores, brindan la oportunidad única de abrir un importante espacio de reflexión para el profesorado de la educación superior. Para los estudiantes y graduados:

- Permite acceder a un currículo derivado del contexto, que tenga en cuenta sus necesidades e intereses y provisto de una mayor flexibilidad.
- Posibilita un desempeño autónomo, el obrar con fundamento, interpretar situaciones, resolver problemas, realizar acciones innovadoras.
- Implica la necesidad de desarrollar: el pensamiento lógico, la capacidad de investigar, el pensamiento estratégico, la comunicación verbal, el dominio de otros idiomas, la creatividad, la empatía y conducta ética.
- Contribuye a tornar preponderante el autoaprendizaje, el manejo de la comunicación y el lenguaje.
- Prepara para la solución de problemas del mundo laboral, en una sociedad en permanente transformación.
- Priorizar la capacidad de juzgar, que integra y supera la comprensión y saber hacer.
- Incluye el estímulo de cualidades que no son específicas de una disciplina, aún de características específicas de cada disciplina, que serán útiles en un contexto más general, como en el acceso al empleo y en el ejercicio de la ciudadanía responsable. (Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina, informe final Proyecto Tuning, 2007).

En el I.S.T.P. Pasco, -que asumió el diseño curricular basado en competencias para formar profesionales integrales en la carrera profesional de Secretariado Ejecutivo en el año 2007-, desde el punto teórico, se defiende una interacción conceptual entre tres conceptos fundamentales: el conocimiento, el aprendizaje y las competencias; como procesos complejos, interactivos, procesales y significativos de la vida humana. Por lo tanto se deduce la formación

profesional como parte de una construcción hacia la autonomía a partir de un proceso de formación de competencias para la vida. De allí que conceptos como el Aprender cómo Aprender, Aprender Significativa y de manera Metacognitiva; Desarrollar competencias de Autoeficacia y Agenciación para la Transformación; Reconocerse a Sí Mismo, Reconocer al Otro, Reconocer el Contexto y Transformarse en la Acción, son algunos de los conceptos teóricos que sustentan el currículo propuesto.

Desde el punto de vista metodológico el diseño posibilita la interacción sistemática, contextual y significativa de las Dimensiones del Conocimiento con los procesos del aprendizaje y con la progresión de las competencias claves en la formación de un profesional. Esta integración y sistematización da valor a una interacción permanente entre la teoría y la práctica a través de la investigación y a una relación coherente y consistente entre la Educación o Formación y el medio productivo y del trabajo.

Ha sido una motivación continua para el I.S.T. P. Pasco, valorar la calidad en la inserción de sus egresadas en el mercado laboral de su entorno, lo que además de interesar como referente de logros y limitaciones alcanzadas es un requerimiento que emana de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y la Carrera Pública de sus docentes en su Capítulo VI, Artículo 40: "Seguimiento de egresados". Los IES y las EES deben realizar acciones de seguimiento de sus egresados para contar con información sobre su inserción y trayectoria laboral.

Los estudios sobre el "éxito laboral" de egresados en la educación superior.

En la última mitad del siglo XX se difundieron algunos estudios acerca del mercado laboral, sobre todo como premisa y referencia tanto a la estimación de las potencialidades para absorber determinados tipos de graduados como para establecer la orientación de las tendencias predominantes en las exigencias que tendrán que afrontar en su desarrollo profesional. (López Segrera, 2016).

Este recorrido por la literatura estudiada permite identificar que, de forma general, prevalecen cinco direcciones básicas en estos estudios:

1. Estudios de seguimiento de egresados "tradicionales".
2. Estudios del mercado laboral profesional.
3. Estudios de trayectorias profesionales.

4. Lo derivado de los sistemas de evaluación-acreditación que impone la necesidad de establecer Modelos y Metodologías propias en IES determinadas.

5. Lo que concierne al llamado “éxito laboral”.

Asimismo, se destaca que la mayor parte de las metodologías en los estudios de seguimiento se centran en el análisis del desarrollo profesional y la satisfacción con la formación recibida con un diseño en el que predominan técnicas extensivas y un uso amplio de encuestas y cuyos resultados son vistos como un “objetivo en sí mismo” apuntando a las mejores experiencias que conforman el “éxito laboral” de los graduados.

Estos estudios se han extendido cada vez más por la región latinoamericana en la medida que existe un mayor dinamismo en el mundo del trabajo y una creciente preocupación por la calidad y pertinencia de la educación superior en el continente.

1. Desde esta influencia, se desarrollaron en las últimas dos décadas de este siglo, estudios sistemáticos con diverso carácter en varios países, entre los que podrían destacarse: México (Facultad Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2008), que analizó las características de sus egresados y el mercado laboral; un estudio descriptivo de las condiciones de trabajo de los egresados de seis carreras de la Facultad de la Salud de la Universidad del Valle (2001); la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2008), que propone establecer un trabajo de análisis como estudios de oferta y demanda. Argentina con los Laboratorios de inserción de jóvenes egresados implementados en varias universidades argentinas (Panaia, 2015); Uruguay, con un estudio de Egresados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de La República, (UdelaR), Passarini, J.M, (2013) y en Cuba, en la Universidad de La Habana durante más de 35 años (Iñigo et. al. 2016) y por la Universidad Agraria de La Habana, Capó, J.R., (2003), Rey, R. (2013), Guerrero, R. (2017) y Gaspar, A., (2015) del Instituto Superior Politécnico de Kwanza Sul. Angola, en su mayoría enfatizan en la caracterización del “éxito profesional” de los egresados o en la

retroalimentación directa que pueden representar los resultados obtenidos para el proceso de preparación o formación del profesional.

El estudio de campo sobre el impacto en la inserción laboral de la formación de las egresadas de secretariado ejecutivo, del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Pasco” en la región Pasco, Perú.

A partir de estos antecedentes se realizó un primer estudio, que marcará una pauta preliminar para el desarrollo de investigaciones sobre el seguimiento de nuestras egresadas ante la necesidad de ir explorando el impacto de las concepciones implementadas en su formación en su desempeño laboral y así llevar a cabo una primera experiencia, quizás aún de manera limitada o parcial, que abrirá el camino demostrando la pertinencia y conveniencia de profundizar en su sistematización futura.

Para ello a partir de las experiencias estudiadas anteriormente y las particularidades de la educación superior peruana, se definió un grupo de características básicas para este estudio inicial ya en un terreno más específico, para su aplicación en los estudios de campo en nuestra realidad:

- El punto focal ha sido la correspondencia de la formación recibida con las condiciones de inserción predominantes en el mundo laboral, como expresión del proceso de desarrollo de los profesionales.
- Aunque en este tipo de estudios se privilegian los aspectos propios de la formación, se tienen también en cuenta los procesos de iniciación, inserción y desempeño profesional.
- Se realizó con una muestra del total de egresadas de los años 2016, 2017 y 2018 que hubiera transcurrido un entorno de entre dos a cuatro años de inicio de su condición laboral actual para comprobar efectivamente su efectivo desempeño.

El estudio concreto se realizó en la jurisdicción de los distritos de Chaupimarca, Yanacancha, Simón Bolívar de Rancas, Tinyahuarco, Huariaca, Paucartambo, Yanahuanca, Oxapampa, Villa Rica todos ellos ubicados en la Región Pasco.

Para el análisis de la formación de la carrera profesional de Secretario Ejecutivo del I.E.S.T. Público “PASCO” desde su desarrollo laboral se

seleccionaron los siguientes aspectos que fueron objeto de consulta tanto en las graduadas como de sus jefes en las instancias seleccionadas, y que abarcaron elementos de su desenvolvimiento laboral y criterios sobre la formación recibida, los que se presentan a continuación.

Sobre las condiciones de su desarrollo laboral:

Sobre la ubicación laboral de las estudiantes graduadas trabajando en la región:

- sí las instituciones públicas y privadas tienen credibilidad en el egresado del IESTP-PASCO;
- la importancia de la institución laboral para el desarrollo de la Región de Pasco;
- si las egresadas están adecuadamente empleado en su empresa o Institución;
- las posibilidades laborales que tienen las egresadas de esta carrera para desempeñarse en su especialidad en la región Pasco, Perú;
- si la egresada se siente a gusto en la empresa o institución que labora.
- En relación con el desarrollo laboral de las egresadas:
 - su desempeño laboral y profesional;
 - si son innovadoras, perseverantes y están en actualización constante;
 - si han sido merecedoras de algún reconocimiento personal o profesional por parte de la empresa.

Sobre la formación recibida:

- si se siente conforme o satisfecha con la formación que la institución le brindó;
- su juicio a partir de la experiencia laboral, de la formación profesional que recibió;
- cómo se considera la gestión de las autoridades del IESTP-Pasco en la búsqueda de las alianzas estratégicas con su empresa o institución para mejorar la calidad de la formación profesional.

Sobre el currículo por competencias adoptado:

- opinión sobre el plan curricular alcanzado en su carrera;
- valoración del sistema modular por competencias aplicado en la formación;

- cómo califica el desarrollo de los contenidos del currículo durante su formación;
- juicio de cómo considera al egresado del IESTP-PASCO en comparación a egresados de otros Institutos;
- si recomendaría a otras personas a estudiar la misma carrera profesional que usted.

Los instrumentos utilizados en la investigación fueron:

- Cuestionario sobre el desarrollo del diseño curricular basado en competencias para la inserción competitiva de a las egresadas en Secretariado Ejecutivo del I.E.S.T.P. “PASCO”: Este fue elaborado con la finalidad de obtener información de las egresadas de la carrera profesional de Secretariado Ejecutivo; las características que observan después de haber desarrollado el diseño curricular basado en competencias que se implementa en el I.E.S.T.P. - PASCO que consta de 10 ítems la calificación se realizó utilizando la escala de medición de Likert.
- Cuestionario a los jefes inmediatos de las egresadas sobre el nivel de inserción al mercado laboral de los egresados en Secretariado Ejecutivo del I.E.S.T.P.-“PASCO”: Este instrumento lo constituye un Cuestionario de opinión del nivel de inserción al mercado laboral; su elaboración fue realizado teniendo en cuenta lo que valoran y aprueban en una empresa de prestigio y el desempeño profesional, consta de 10 ítems la calificación se realizó utilizando la escala de medición de Likert.

De estos instrumentos se determinó por la vía de expertos seleccionados tanto la confiabilidad, consistencia interna y validez, con resultados favorables. La confiabilidad de los cuestionarios fue establecida averiguando su consistencia interna, es decir el grado de inter-correlación y de equivalencia de sus ítems, se usó el coeficiente de Alfa de Cronbach², el índice consta entre 0 a 1, siendo 1 indicador de la máxima consistencia. Tanto la confiabilidad del instrumento sobre la implementación del Diseño Curricular Basado en Competencias

² El *alfa de Cronbach* es un coeficiente que sirve para medir la fiabilidad de una escala de medida, es decir, permite cuantificar el nivel de fiabilidad de una escala para la magnitud inobservable construida a partir de las n variables observadas.

(0,894) como la del instrumento para la Inserción del egresado al mercado laboral (0,842) fueron muy altos, lo cual permite decir que ambos tienen una alta consistencia interna. La Opinión de Expertos seleccionados sobre la confiabilidad de los cuestionarios empleados aportó asimismo valores calificados como Excelentes en ambos 17,5 y 17,0 puntos respectivamente lo cual indica que poseen validez de contenido, criterio y estructura.

La población y muestra estuvo constituida por todas las egresadas de los tres últimos años: 2016, 2017 y 2018; de la Carrera Profesional de Secretariado Ejecutivo del I.E.S.T.P. - PASCO en un total de 71 ex alumnas distribuidas laboralmente en la Región Pasco.

Por otro lado, en cuanto a empleadores estuvo constituida por todos los Jefes o Gerentes de las diversas instituciones públicas o privadas de la Región Pasco que cuentan con los servicios de las ex alumnas del I.E.S.T.P. - PASCO.

La muestra es no probabilística de tipo intencional, ya que deseamos conocer la valoración del currículo por competencias en su formación profesional para insertarse al mercado laboral en la región, para tal fin se trabajó con las ex alumnas de los tres últimos años, es decir con 71 egresadas en Secretariado Ejecutivo.

De igual modo se trabajó con 30 jefes o gerentes que tienen un personal o secretaria ejecutiva egresada del I.E.S.T.P. - PASCO a su cargo en diversas instituciones públicas o privadas en la Región Pasco.

A continuación se presentan los resultados obtenidos como producto de la investigación en la aplicación de los instrumentos a las egresadas de la carrera profesional de Secretario Ejecutivo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "PASCO" en la Región Pasco, como también a los jefes o gerentes empleadores (30) de las Instituciones públicas o privadas seleccionadas agrupados en las dos direcciones antes señaladas. Y se acompañan un resumen de algunas consideraciones generales sobre los mismos.

En relación con la ubicación laboral:

- El 60% de los jefes o gerentes empleadores de las instituciones públicas o privadas de la Región Pasco, expresaron que tienen credibilidad en las egresadas.

- El 73,3% de las graduadas expresaron que la carrera profesional que estudiaron es importante para el desarrollo de la Región de Pasco.
- El 73,3% de los jefes o gerentes empleadores afirman que sí, las egresadas están bien empleados en una empresa.
- El 72% de los jefes o gerentes empleadores, calificaron de muy buena o buena las posibilidades laborales de las egresadas (60% Muy buena).
- El 68% de los estudiantes egresados opinaron que las posibilidades laborales son buenas.
- El 65% de las graduadas manifestó que se siente a gusto en la empresa que labora.

Como se puede observar los resultados apuntan a que existe un ambiente de aceptación-recepción muy positivo en la Región de Pasco a las egresadas de esta especialidad graduadas en nuestra institución. Se evidencia además que las graduadas poseen una buena ubicación laboral, tanto por la correspondencia de su trabajo con su especialidad, como las posibilidades laborales que se valoran muy positivamente para su desempeño y que se sienten a gusto en su ubicación actual.

Todo lo cual habla de un ajustado entorno en la Región para el desarrollo de esta especialidad y su situación con respecto al empleo de las egresadas, que permite una valoración adecuada de la formación recibida a partir de su desempeño laboral, por la alta correspondencia del mismo con la carrera cursada.

En relación con el desarrollo laboral de las Egresadas:

- El 83,3% de los jefes o gerentes empleadores de las instituciones públicas o privadas de la Región Pasco, expresaron que es muy bueno el desempeño de los egresados y el 97 % Muy bueno o Bueno; sólo un 3,3% indicaron que es mala.
- El 76,7% de los jefes o gerentes empleadores opinaron que los egresados son innovadores y se actualizan constantemente para servir mejor a sus clientes.
- El 63,3% de los jefes o gerentes empleadores de las instituciones públicas o privadas de la Región Pasco, afirmaron que los egresados han recibido reconocimientos personal o profesional por parte de la empresa.

Sin dudas existe una alta valoración del desempeño tanto laboral en general como profesional de las graduadas, donde se reconoce específicamente que son innovadoras, perseverantes en su trabajo y que se superan, actualizándose sistemáticamente en el mismo. Como clara expresión de lo anterior, la mayoría de las graduadas han sido merecedoras de algún reconocimiento personal o profesional por parte de la empresa en que labora. Todo ello habla de la apropiada transformación llevada a cabo en el campo curricular y las formas de implementarla en la formación de estos profesionales y en la centralidad de las competencias necesarias para su desarrollo. No obstante, es criterio de los autores de este artículo, visualizar la necesidad de ahondar en estudios posteriores, los espacios que estimulen tanto la creatividad, el desarrollo de innovaciones y la capacidad de auto-superación en el proceso de formación, por la urgencia que se percibe de consolidar el instrumental requerido para el desarrollo de estos aspectos en las graduadas dada la importancia que se le acredita en el ejercicio profesional.

Sobre la formación recibida

- El 73,3% de los egresados, manifestó que se siente conforme y satisfecho con la formación profesional que le brindó el Instituto.
- El 86,6% de los estudiantes encuestados de los egresados manifestó que la formación profesional que recibió fue Muy buena o Buena.
- El 86,6% de los jefes o gerentes empleadores calificaron de muy buena o buena el desempeño laboral del profesional de Secretariado Ejecutivo.
- El 73,3% de los jefes o gerentes empleadores, calificaron de muy buena o buena las gestiones que realizan las autoridades del IESTP-Pasco sobre la búsqueda de las alianzas estratégicas con las empresas que dirige. Solo el 26,7 la calificó de regular.

Consecuentemente con lo anterior, se destaca una alta satisfacción de las graduadas en relación con la formación recibida en general. Además, tanto los jefes como las egresadas valoran muy altamente la contribución de la formación profesional recibida, al adecuado desarrollo de la actividad laboral desempeñada. En todo ello se destaca que la inmensa mayoría de los jefes consultados estiman como buena la gestión, para mejorar la calidad de la

formación profesional, de las autoridades del IESTP-Pasco en la búsqueda de las alianzas estratégicas con las empresas o instituciones, lo cual sin lugar a dudas es un elemento que debe estar incidiendo en estos resultados.

Con todo ello se ratifica el adecuado desempeño logrado en el proceso de formación y la necesidad en el futuro de sistematizar este análisis del desempeño laboral de los graduados para lograr una visión de los avances y posibles retrocesos, así como, para poder ponderar adecuadamente la relatividad de la evolución de las estimaciones y opiniones recibidas

Sobre el curriculum adoptado:

- El 80 % de las egresadas expresaron que el plan curricular es bueno o muy bueno.
- El 65% de las egresadas expresaron que el sistema modular por competencia es bueno o muy bueno.
- El 53% de las egresadas calificaron de buena o muy buena los contenidos del currículo. El 33.3% regular y el 13,3% malo.
- El 80% de los jefes o gerentes empleadores, afirmaron que las egresadas están muy bien o bien preparados en comparación a egresados de otros Institutos.
- El 75% de las egresadas, expresaron se encuentran mejor preparado que los de otras instituciones de la Región.
- El 75% de las egresadas encuestadas recomendarían a otras personas a estudiar la carrera.

Más específicamente sobre determinados aspectos generales del proceso de formación recibida, se recibió una buena valoración por parte de las graduadas del Plan Curricular concebido en el desarrollo de la carrera, y del sistema modular por competencias que se ha adoptado por parte de la institución. En menor medida el adecuado desarrollo de los contenidos del currículo durante su formación. En estos aspectos y especialmente en el último, resulta necesario indagar en la identificación de posibles problemas o dificultades sobre todo en el área de los contenidos y competencias directamente vinculadas con el ejercicio de la profesión, sus empleos específicos y las consideraciones del espacio de flexibilidad mayor que se requeriría en la etapa terminal del pregrado y la proyección de ofertas de posgrado, que contribuyan

a su formación más adecuada y concreta a las demandas de su empleo y su desarrollo perspectivo.

Todo lo anterior deberá constituirse en direcciones de perfeccionamiento de la formación que se imparte y de la sistematización de esta consulta a partir de técnicas más intensivas de búsqueda de información que admitan una mayor precisión de alcance cualitativo de los resultados, y que permita en consecuencia, una mejor consideración de los cambios a introducir en el perfeccionamiento de la preparación de estos profesionales.

No obstante, debe señalarse que los jefes valoran muy bien o bien la preparación de las graduadas del I.ST.P. Pasco en comparación con egresados de otros Institutos y, en similar proporción las graduadas estiman que se consideran mejor preparadas que las de otros institutos y recomendarían a otras personas a estudiar la misma carrera que cursó.

Conclusiones

Sin lugar a dudas en el contexto de las exigencias del desarrollo actual, la formación de profesionales requiere de un perfeccionamiento sistemático, tanto por las exigencias de la evolución propia de las bases científico-profesionales como por los cambios y el dinamismo del campo laboral y social en el que deben insertarse sus graduados. Estos presupuestos son especialmente significativos en la formación del Secretariado Ejecutivo de hoy donde se presentan grandes cambios en las exigencias de su desarrollo laboral, y por tanto en la elevación de la complejidad de las competencias que debe desarrollar.

Por todo ello, en la formación de la especialidad en Secretariado Ejecutivo del I. E.S.T.P “Pasco” se ha asumido un trascendental cambio en la concepción misma de su preparación con la introducción e implementación de un nuevo diseño curricular basado en competencias teniendo en cuenta las disposiciones de la política educativa a nivel nacional y la relevancia en la asunción de este tipo de currículo en particular para la formación en la carrera objeto de estudio en esta investigación.

A partir estos cambios en la formación una de las formas más significativa para la constatación de sus resultados e impactos lo es el estudio del desarrollo laboral de sus egresados. Estos estudios han tenido un gran auge e

importancia en los últimos años y han generado un conjunto de experiencias que se tomaron en cuenta en este trabajo como primera experiencia para su futura sistematización.

Los principales resultados obtenidos identificaron un conjunto de aspectos positivos tanto en la receptividad, ubicación y el desarrollo laboral, la formación recibida por las egresadas y el reconocimiento de la labor del Instituto, así como diferentes problemáticas que deben mejorarse y observarse en el proceso de formación. Lo cual ratifica la importancia de sistematizar la necesidad de estos estudios para el mejoramiento de la formación como para la constatación de sus impactos y pertinencia.

Bibliografía

BERTHELOT, C. (2013). "Propuesta para una Secretaria Perfecta para la Inserción al Mundo Laboral en el Siglo XXI" -Universidad Politécnica de Cataluña-Barcelona.

COLL, C. (2006). Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares. México: McGraw-Hill.

Competencias profesionales para un futuro más ecológico. Conclusiones principales. OIT, Ginebra.2019.p33.

<https://www.researchgate.net/publication/311880093_Diagnostico_acerca_del_proceso_de_seguimiento_de_egresados_de_la_FIME> [10/6/2016].

ECHEVERRÍA, B; ISUS, S. y SARASOLA, L. (2011). Formación para el desarrollo de la profesionalidad. Chile:CEDEFOR. Estudios y ediciones R.A.

ESPINOZA GUADALUPE, L. (2009): "Influencia de la Coherencia Interna del Currículo y su Instrumentación, en la Calidad Formativa del Contador Público, en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión" de Pasco-Perú. Investigación realizada.

ESPINOZA HERRERA, G. (2008): "La Evaluación del Currículo en Relación al Perfil Profesional de los Alumnos de la Escuela Académico Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Educación de la UNH", Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión-Pasco.

FILMUS, D. (2016). El papel de la educación frente a los desafíos de las transformaciones científico-tecnológicas. Educación Técnico Profesional, Cuaderno de Trabajo 1. Biblioteca Virtual de la OEI.

- GARCÍA ANCIRA, C.; CASTILLO ELIZONDO, J. A., ÁLVAREZ AGUILAR, N., y SALINAS REYNA, I. M. (2014): "Diagnóstico acerca del seguimiento de egresados de la FIME", Revista Ciencia y Tecnología, No. 14, Palermo.
- GASPAR, A., (2015). Metodología de seguimiento de graduados del Instituto Superior Politécnico de Kwanza Sul. Revista Cubana de Educación Superior. Cuba.
- GONCZI, A., y ATHANASOU, J. (2012). Instrumentación de la educación basada en competencias: Perspectiva de la teoría y la práctica. Australia: RRT.
- GUERRERO, R. (2017): Metodología para el seguimiento de egresados de las carreras de perfil agropecuario de la Universidad Agraria de La Habana. Tesis de doctorado. Centro de Estudios de la Educación Superior Agropecuaria (CEESA), Universidad Agraria de La Habana.
- GUERRERO, R., (2017). Metodología para el seguimiento de egresados de las carreras de perfil agropecuario de la Universidad Agraria de La Habana. Universidad de La Habana. Cuba.
- GUÍA METODOLÓGICA DE PROGRAMACIÓN CURRICULAR MODULAR PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA del Ministerio de Educación, 2009 Lima, Perú.
- GUY LE BOTERF. (2011). Ingeniería de las Competencias. Barcelona: Gedisa S.A.
- IESALC-Unesco (2019). Plan de Acción 2018-2028. III Conferencia Regional de Educación Superior sobre América Latina y el Caribe. IX Encuentro de Redes de Educación Superior y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, 13 al 15 de marzo.
- IÑIGO BAJOS, E. y Col. (2017) "El desempeño profesional de graduados universitarios en Cuba: un estudio sistemático. Revista "Intercambios" Vol. 4, No. 2 (Dic, 2017). ISSN 2301 - 0118 23, pp. 23- 32, UdelaR, Uruguay.
- IÑIGO, BAJOS, E. y otros (2015) "Los estudios de seguimiento de graduados en el marco del aprendizaje durante toda la vida. Una visión desde el contexto latinoamericano." Sinectica, Universidad Jesuita de Guadalajara, México No.45 Julio - diciembre 2015. ISSN versión electrónica 2007-7033. ISSN versión impresa 1665-109X. Version Digital <http://www.sinectica.iteso.mx>

LÓPEZ SEGRERA, F. (2016). América Latina y el Caribe: principales tendencias de la educación superior. Revista Avaliacao. SCIELO Extraído de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-40772008000200003.

MERTENS, L. (2012). Competencia laboral: sistema, surgimiento y modelos. EE.UU.: OIT CINTERFOR.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2012). Glosario de Términos de Planificación y Administración de Educación. Lima: MED. Perú.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2005). Unidad de Medición de la Calidad Educativa, Suplemento Contratado/Domingo 13 de noviembre del 2005, Lima – Perú.

MONTERO PAREJO, M. J. y col. (2014): "Propuesta de mejora para la orientación académica y profesional del alumnado: trinomio universidad-alumno-empresa", Revista del Congrés Internacional de Docència Universitària i Innovació (CIDUI), n.o 2, Barcelona, pp. 1-14, <<http://cidui.org/revista-cidui12/index.php/cidui/article/view/781/751>> [16/4/2016]

OECD. (2008). Education and the economy in a changing society. Paris: OECD
OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). s/f. Tesauro. <https://www.ilo.org/inform/online-information-resources/terminology/thesaurus/lang--es/index.htm> [20/07/17]

PANAIA, M. (2015). Trayectoria de Ingenieros Tecnológicos: graduados y alumnos en el mercado de trabajo. Buenos Aires: Miño y Dávila.

PASSARINI, J., (2017). Seguimiento de graduados: comparación entre encuestas con 5 años de distancia. Uruguay.

PUJ (2012). Estudio de seguimiento a recién egresados de programas académicos de pregrado de la sede central, 2012. Bogotá: Ediciones de la Pontificia Universidad Javeriana

QUIÑONEZ, WATTÍEZ. (2012) en Proyecto Tuning, 2007 Informe final - Proyecto Tuning – América Latina 2004-2007, Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina.

REY, BERNARD. (1999). De las competencias transversales a una pedagogía de la intención. Santiago de Chile: DOLMEN.

- REY, R. (2013). La trayectoria laboral de los médicos: calificación y capital social. Publicación del Seminario Internacional. Montevideo: Universidad de la República.
- ROBLES ROBLES, E. (2005): “Los Docentes en el Proceso de Gestión de un Currículo por Competencias: Estudio de Casos en Tres Centros Educativos de Barranco” – Pontificia Universidad Católica del Perú.
- RODRÍGUEZ MORENO, María Luisa. (2011). “Planificación Curricular por Objetivos de Secretariado Bilingüe en la Universidad Técnica del Norte, Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología”-Región Norte del Ecuador.
- SALAZAR, C.; Verduzco, L. y de la Peña, C. (Marzo, 2015). Diseño de un sistema de seguimiento de egresados de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 161 de Morelia, Michoacán. En Segundo Congreso Latinoamericano de medición y evaluación educacional.
- COLMEE. Sánchez-Domínguez, J. (2013). Reflexiones sobre la educación ambiental en la formación profesional. El caso de la Universidad Autónoma del Carmen. Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo educativo, 3(6).
- SÁNCHEZ, S. (1983). Diccionario de las Ciencias de la Educación. Tomo I y II. Lima: Santillana.
- S.A.TOBÓN, S. (2008). La formación basada en competencias en la educación Superior: el enfoque complejo. México: IGLU.
- TAQUECHEL, A. y GARCÍA, C. (2010) “Aprende a Ser Secretaria en la Ciudad Santiago-Cuba” - Universidad del Oriente Santiago de Cuba,
- Tendencias mundiales del empleo juvenil 2017. Resumen ejecutivo. OIT, Ginebra. https://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-employment-trends/WCMS_598679/lang-es/index.htm. 12/12/2018
- TINEO QUISPE, L. E. (2012): “Validación del Perfil Profesional Basado en Competencias de Docentes de Institutos de Educación Superior Tecnológico y su Grado de Aceptación de Profesores, a Nivel Nacional” – Universidad Nacional Mayor de San Marcos-Perú. Investigación realizada.
- TRAVIESO, I (2015, 20-23). La inserción laboral de los universitarios. Una mirada para el análisis del desarrollo de los profesionales en Cuba, tesis de Maestría, Universidad de La Habana.

UNESCO (2015). Qingdao Declaration. International Conference on ICT and post-2015 Education. 23-25 may 2015, Qingdao, The People’s Republic of China.

VALDERRAMA MENDOZA, S. (2009).Pasos para la Elaborar Proyectos y Tesis de Investigación Científica. Lima: San Marcos.

VELÁSQUEZ FERNÁNDEZ, Á. I (2010). Metodología de la Investigación Científica. Lima: San Marcos.

ZABALZA, M. (2009). La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas. Madrid: Narcea. ZARAGOITIA, M. Carolina.(2013).“Propuesta de Plan de Estudio, para Técnico Medio en la Especialidad de Secretariado”, Universidad de Ciencias Pedagógicas para la Educación Técnica Profesional “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar” de la Habana-Cuba